



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/66/26 Hs. 1248
Numero:	537 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N°81/26

LETRA: B.P.G D.F.

24 JUN. 2026

Sra. Viceintendenta

Pdta. Concejo Deliberante Ushuaia

Abg. Gabriela Muñoz Siccardi

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., a los efectos de remitir para la consideración del cuerpo de Concejales y ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto requerir al Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Jefatura de Gabinete, informe si se encuentra prevista la ejecución de obras destinadas a la instalación de la red de gas natural y la construcción o habilitación de baños públicos permanentes en el inmueble municipal denominado "Casa de las Juventudes", indicando, en su caso, el estado de avance de dichas obras, plazos estimados de ejecución y partidas presupuestarias afectadas.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

[Signature]
B. FREIRE
Concejal Bloque P.G.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



FUNDAMENTOS

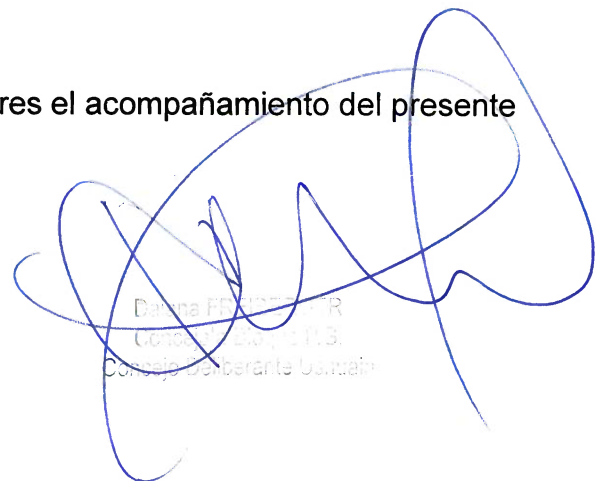
El presente proyecto, tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información vinculada a la infraestructura y condiciones edilicias de la "Casa de las Juventudes", espacio municipal destinado al desarrollo de actividades recreativas, culturales y de acompañamiento para jóvenes de nuestra ciudad.

Resulta de interés para este Concejo Deliberante, conocer si se encuentra prevista la ejecución de obras destinadas a la instalación de la red de gas natural en dicho edificio, considerando la importancia que reviste contar con un servicio esencial que garantice adecuadas condiciones de funcionamiento, especialmente durante los meses de bajas temperaturas que caracterizan a nuestra región.

Asimismo, se considera necesario conocer si el Municipio tiene proyectada la construcción o habilitación de baños públicos permanentes en el inmueble, en reemplazo de los baños químicos actualmente utilizados, a fin de brindar mayores condiciones de higiene, accesibilidad, comodidad y seguridad a quienes concurren diariamente al establecimiento.

La información requerida, permitirá conocer el estado de planificación de estas mejoras y, efectuar un adecuado seguimiento de las acciones que se proyectan para fortalecer la infraestructura de un espacio de relevancia para la comunidad juvenil de Ushuaia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución


Diana FERNANDEZ
Concejal U.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



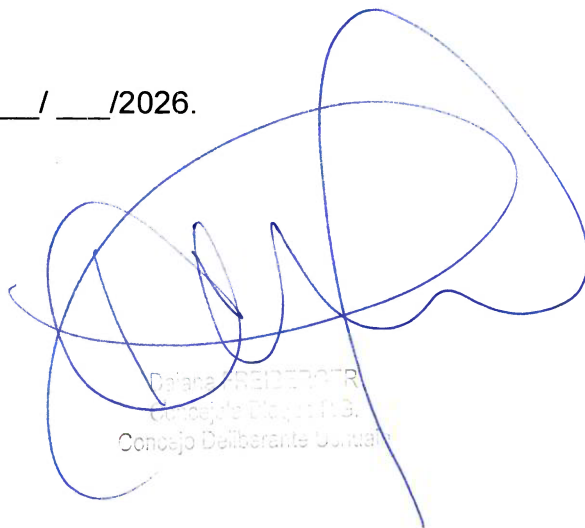
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que informe si se encuentra prevista la ejecución de obras destinadas a la instalación de la red de gas natural y la construcción, instalación o habilitación de baños públicos permanentes en el inmueble municipal denominado "Casa de las Juventudes", en reemplazo de los baños químicos actualmente existentes, indicando en ambos casos el estado de avance de los proyectos, plazo estimado de ejecución, fuente de financiamiento y partida presupuestaria correspondiente

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar al Departamento Ejecutivo Municipal. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN C.D. N° ____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ____/____/2026.



Diana REIDER
Concejal/a C.D. Ushuaia
Concejo Deliberante Ushuaia